
Documento WSIS/PC-1/CONTR/3-S
24 de junio de 2002
Original: inglés

Secretaría Ejecutiva de la CMSI

CUMBRE MUNDIAL DE LA ONU SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESO PREPARATORIO - REFLEXIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Secretaría Ejecutiva de la CMSI ha recibido la contribución que transmite adjunta, a título informativo, a la primera reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.



UNIÓN EUROPEA

Brussels, 19 de junio de 2002

**CUMBRE MUNDIAL DE LA ONU SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
PROCESO PREPARATORIO
REFLEXIONES DE LA UNIÓN EUROPEA**

Contenido:

Introducción

Parte A Los temas

I	Cuestiones para una Cumbre Mundial	4
II	La Sociedad de la Información como prioridad de la agenda internacional	5
III	La Sociedad de la Información como eje de las políticas de la Unión Europea	5

Parte B El proceso

IV	La necesidad de un proceso preparatorio facilitador	10
V	Ideas preliminares para la serie de eventos en red	12
VI	Resultado de una Cumbre Mundial.....	14

Introducción

1. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) tiene como objetivo desarrollar un entendimiento y una visión comunes de la Sociedad de la Información y elaborar un plan de acción estratégico que permita llevar a la práctica dicha visión a partir de un desarrollo concertado. Esta cumbre, que se celebrará en dos fases, la primera en Ginebra, del 10 al 12 de diciembre de 2003, siendo su anfitrión el Gobierno de Suiza, y la segunda en Túnez en 2005, constituye el único y más importante acontecimiento político en este ámbito desde que se acuñó el término Sociedad de la Información. Tiene lugar en un momento en el que se reconoce, a escala mundial, que la sociedad ha evolucionado, y sigue evolucionando, como resultado de los cambios vertiginosos acaecidos en la tecnología de la información y de las telecomunicaciones que han provocado cambios económicos, sociales y culturales de un alcance inimaginable.

La Cumbre ha recibido el apoyo de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, dedicada a abordar los retos claves de nuestro tiempo. En diciembre de 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que otorga a la CMSI el estatuto de Cumbre formal de Naciones Unidas a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno. La resolución¹ insta a los gobiernos a participar activamente en la preparación de la Cumbre y a estar representados al nivel más alto posible. También ha solicitado que todas las organizaciones intergubernamentales y de Naciones Unidas pertinentes, incluyendo a instituciones regionales e internacionales, así como organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y sector privado, participen de forma activa y contribuyan de forma efectiva a la Cumbre y a su preparación.

¹ A/RES/56/183

Parte A Los temas

I. Cuestiones para una Cumbre Mundial

2. El objetivo de la CMSI *de desarrollar un entendimiento y una visión común de la Sociedad de la Información y de elaborar un plan de acción estratégico que permita llevar a la práctica dicha visión a partir de un desarrollo concertado* está configurando el escenario: las principales cuestiones están directamente relacionadas con los cambios registrados de forma paralela a la aparición de la Sociedad de la Información.

Como ha afirmado el Presidente de la Comisión Europea, Prodi: Estos cambios, los más significativos desde la Revolución Industrial, tienen un gran alcance y son globales. No se limitan únicamente a la tecnología. Afectarán a todos en todos los lugares. Gestionar la información supone uno de los principales desafíos económicos y sociales a los que se enfrenta Europa en la actualidad.

El proceso está alimentado por un progreso tecnológico largo y dinámico, iniciado hace medio siglo, y todavía hay espacio para mayores avances. Estos cambios se están produciendo en un contexto en que establecen sinergias con otras transformaciones importantes, como el desarrollo de las infraestructuras de transporte, el progreso de los niveles educativos, el papel cada vez más importante de los medios de comunicación, el papel protagonista del progreso científico y tecnológico en la economía, etc. Y, a pesar de los efectos generalizados de las TIC, su impacto sobre las sociedades y sobre las economías todavía se encuentra sólo en su fase inicial.

Estos cambios se acompañan de determinados desafíos y amenazas nuevos pero, al mismo tiempo, ofrecen un nuevo potencial y nuevos modelos para tratar.

3. La brecha digital será un tema central de la Cumbre. Se ha registrado una evolución en la forma en que se pidió a la comunidad internacional, así como a los gobiernos y las empresas afectadas, que contribuyeran a reducir la distancia entre los países ricos y los países pobres, en lo que se refiere a telecomunicaciones. En 1984, en la época de la Comisión Maitland² se hacía hincapié exclusivamente en la infraestructura. Suponía, fundamentalmente, movilizar energía financiera y los recursos para incrementar la densidad de líneas de teléfono en los países en desarrollo. Cuando en 1994 el vicepresidente Al Gore defendió la Infraestructura Global de Información (GII), ya se había modificado la perspectiva, y se hacía hincapié tanto en la teledensidad como en la importancia de aplicar marcos legales apropiados susceptibles de atraer inversiones privadas y de reducir los costes para el usuario final. Muy pronto, este nuevo énfasis incluiría también el desarrollo de aplicaciones susceptibles de contribuir a los objetivos del desarrollo económico de los países en desarrollo, en particular el comercio electrónico.

En la actualidad, el debate incorpora a todos los actores afectados, y recoge, además de las cuestiones de infraestructura/acceso, regulación/competencia, y aplicaciones, los siguientes temas: contenido (respeto de las lenguas y prácticas y sensibilidades socio-culturales locales; desarrollo de contenidos locales), conocimiento (formación de los recursos humanos necesarios para la Sociedad de la Información), y participación (implicación de la sociedad civil en las elecciones económicas y técnicas, tanto locales como internacionales).

² Referencia al Eslabón perdido, título del informe de la Comisión presidida por Sir Maitland.

4. Precisamente, una Cumbre constituye el foro apropiado para discutir los desafíos político y sociales más amplios, y para acordar un entendimiento común del concepto de Sociedad de la Información. En particular, constituiría una ocasión para avanzar hacia un Acuerdo Global sobre algunos temas claves:
 - **Políticas TIC destinadas a reducir la pobreza y a crear riqueza económica:** debate entre países industrializados y países en desarrollo en un campo relativamente neutral, hay algunos intereses compartidos, la perspectiva y la velocidad del crecimiento en el sector propician el sentimiento de que el campo todavía está abierto y de que hay margen para un ejercicio en el que todos ganan.
 - **El acceso al conocimiento,** que abordaría numerosas cuestiones de acceso, como la telefonía, Internet, información, y conocimiento, y en varias dimensiones.
 - **Participación y nuevos mecanismos para la gobernabilidad:** he aquí el reto de una mundialización regulada; la audiencia y la legitimidad del sistema de Naciones Unidas ofrecería a los países en desarrollo la oportunidad de incorporarse plenamente al debate y al proceso de decisión.

II. La Sociedad de la Información como prioridad de la agenda internacional

5. La CMSI es resultado de la atención política creciente que la comunidad y los líderes internacionales están prestando a las cuestiones relacionadas con la Sociedad de la Información. Desde que la Conferencia sobre Sociedad de la Información del G7 auspiciada por la Unión Europea en Bruselas en 1995 expresara su preocupación sobre la brecha digital que separa a los países industrializados de los países en desarrollo e hiciera un llamamiento por “una visión compartida del enriquecimiento humano”, y la posterior Conferencia de Midran del G7 en 1996, las cuestiones relacionadas con la brecha digital se han convertido en una de las prioridades internacionales.

En la Cumbre de Okinawa de julio de 2000, el G8 elaboró la Carta de Okinawa sobre Sociedad de la Información global y creó la *Digital Opportunity Task Force*. La **DOT Force**, como se denomina coloquialmente, elaboró un informe, *Oportunidades Digitales para Todos: superar el desafío*, que se presentó en la **Cumbre del G8 de Génova** en julio de 2001.

6. Con motivo de su sesión del milenio, la Asamblea General de Naciones Unidas prestó especial atención a las TIC sobre la base de un informe elaborado por un panel de expertos de alto nivel, y se creó un Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre TIC como paso práctico destinado a reforzar el papel y el liderazgo del sistema de Naciones Unidas y a desarrollar asociaciones efectivas con el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas relevantes. La sesión del ECOSOC de julio de 2001 retomó el tema de las TIC, haciendo especial hincapié en redes de conocimiento, y se prevé otra sesión especial de la Asamblea General a lo largo de 2002.

Entre las Agencias de Naciones Unidas, la **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)** desempeña un papel clave en el ámbito de las telecomunicaciones, a través de su Buró de Desarrollo de las Telecomunicaciones, y ha organizado Conferencias Mundiales de Desarrollo

de las Telecomunicaciones en 1994 en Buenos Aires, en 1998 en Valetta, y en Estambul del 18 al 27 de marzo de 2002. Esta última se centró en los objetivos y estrategias para un desarrollo mundial equilibrado de las telecomunicaciones, prestando especial atención a los países en desarrollo y a la movilización de recursos.

UNESCO y la **OMS** están analizando el papel de las TIC en la educación y en la salud, respectivamente. De entre las Comisiones Económicas de Naciones Unidas, la **Comisión Económica para Africa** (CEA) ha sido especialmente activa a la hora de apoyar trabajos de análisis y formulación de políticas en el contexto de la Iniciativa Africana de la Sociedad de la Información.

En los últimos años, el **PNUD** ha lanzado varias iniciativas y acuerdos de asociación con el sector privado y con fundaciones. El Informe sobre Desarrollo Humano 2001 se centra en el papel de las nuevas tecnologías en el desarrollo.

7. Otras organizaciones internacionales son activas en cuestiones de TIC dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. La OMC adoptó en 1996 un Acuerdo sobre Comercio de Productos de Tecnología de la Información y concluyó en 1997 un acuerdo sobre servicios básicos de telecomunicaciones que abrió el mercado a las inversiones e introdujo en algunos países marcos reguladores que favorecen la competitividad.

Sobre la base, en parte, del trabajo realizado por la CEA, el **Nuevo Partenariado para el Desarrollo de Africa (NEPAD)**, lanzado por un grupo de cinco dirigentes africanos en julio de 2001, instaba a los Estados africanos a salir y a sacar al continente del subdesarrollo y de la exclusión en un mundo globalizador. Las TIC figuran de forma explícita como parte de la estrategia general y se ha establecido una Comisión e-Africa.

El debate en los países en desarrollo ha sido también muy activo a lo largo de los últimos años, tras la conferencia de Midrand de los países del G7 y de países en desarrollo celebrada en Sudáfrica en 1996. Acontecimientos como las Conferencias Regionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones organizadas por la UIT, las Passerelles du développement 2000 en Bamako, la participación de los países en desarrollo en el debate del ECOSOC y en la DOT Force del G8 ponen de manifiesto el interés por el potencial de la TIC en el contexto del desarrollo.

Además, el rápido incremento del volumen de proyectos e iniciativas en todos lados, como el proyecto de conexión africano apoyado por ATU, la iniciativa de sociedad de la información africana impulsada por la UNCEA, o las e-políticas adoptadas por Brasil, Marruecos o México ponen de manifiesto que cada vez más países se están sumando al grupo de los actores emergentes y demuestran una madurez real en este campo.

8. Algunos foros del sector privado están abordando el tema de las TIC, como el **Foro Económico Mundial (FEM)** que lanzó, en abril de 2000, una Iniciativa Digital Global para transformar la brecha digital en una oportunidad para el crecimiento, y adoptó un plan de acción en octubre de 2001. Se ha dado prioridad a acciones destinadas a la adopción de e-estrategias por parte de los gobiernos, al desarrollo de recursos humanos y a incentivar iniciativas empresariales. La puesta en práctica del plan se lleva a cabo, especialmente, a través de reuniones regionales y proyectos apoyados por el FEM.

El Diálogo Empresarial Global sobre Comercio Electrónico (GBDe) también presta la debida atención a la brecha digital y está trabajando en estrecha colaboración con el FEM para abordar esta cuestión.

Las sociedades civiles están asumiendo un papel cada vez más visible por sí mismas. Es el caso, en particular, de las redes comunitarias, como se ha puesto de manifiesto en su conferencia de Barcelona³ y por el creciente número de iniciativas sobre el terreno.

Están surgiendo nuevos mecanismos para el intercambio de información, como el Desafío Global de Estocolmo, que contribuyen a la aparición de formas originales de cooperación, consideradas por algunos como el principio de un movimiento social global contra la brecha digital.

III. La Sociedad de la Información, eje de las políticas de la Unión Europea

9. Una de las prioridades de la Unión Europea es la adopción de políticas que apoyen el crecimiento de una Sociedad de la Información Europea. La iniciativa e-Europa y los planes asociados a ésta que se adoptaron a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno han dado una forma concreta a esta prioridad. Además, el plan e-Europa 2002 se convirtió en un pilar de la agenda de Lisboa de la UE cuyo objetivo es convertir a la UE en la economía basada en el conocimiento más dinámica y competitiva del mundo.

El objetivo de la iniciativa e-Europa es acercar la Sociedad de la Información a todos los ciudadanos de Europa, desarrollar la riqueza económica, abordar las crecientes necesidades sociales, y centrarse en la diversidad y la identidad cultural. Su aplicación se ha organizado en torno a tres líneas principales: desarrollar un acceso a Internet más rápido, más seguro y más barato, invertir en las personas y en el conocimiento, y estimular la utilización de Internet.

Esta iniciativa se basaba en los marcos de las políticas existentes y se centraba en determinadas prioridades, como el acceso de los jóvenes a la era digital, el crecimiento del comercio electrónico, servicios sanitarios on-line, transporte inteligente, o gobierno on-line. Se completaba con un mecanismo de referencia (benchmarking) dentro de la Unión. Los resultados son tangibles: el plan de acción permitió acelerar la adopción de las medidas reglamentarias y legales necesarias; toma de decisiones en otros ámbitos claves como las redes de investigación pan-europeas; la reorientación de los programas existentes de apoyo financiero y el beneficio derivado de una visión más clara de los progresos realizados gracias al sistema de referencia. Pero, de forma más significativa, se ha puesto en marcha una dinámica poderosa: Internet es ahora una prioridad política para todos los Estados miembros de la UE.

Más recientemente, el Consejo Europeo de Barcelona ha solicitado a la Comisión que presente un plan de acción e-Europa para el año 2005. En primer lugar, tratará de las fuerzas de seguridad pública de Internet on-line y del acceso a grandes flujos de información con un determinado grado de confianza. Su objetivo será reforzar la cohesión digital de todos los ciudadanos.

³ Primer Congreso Global sobre Community Networking, noviembre 2000 (www.cnglobal2000.org)

10. Una cuestión central ha sido la revisión del marco legal para los servicios de telecomunicaciones. Elaborado en 2001, este nuevo marco regulador se ha aprobado, en particular, para responder a tendencias de convergencia (por ejemplo, la tendencia a suministrar servicios similares a través de diferentes tipos de redes). Por lo tanto, el nuevo marco cubrirá y pondrá en un plano de igualdad a todas las redes electrónicas de comunicación, incluyendo las que se utilizan para transmitir contenidos televisivos, como las redes de televisión por cable, las redes de difusión terrestre y las redes de televisión por satélite, instalaciones asociadas y servicios electrónicos de comunicación. Esto implica determinados textos flexibles y simplificados que toman en consideración tendencias del mercado y de cuya aplicación serán responsables las autoridades reguladoras nacionales. La nueva legislación estará en vigor en los quince Estados miembros de la UE para el verano de 2003. Se trata de uno de los pilares fundamentales de la sociedad de la información en Europa.
11. La Unión Europea no se limita a la formulación de políticas; también desarrolla programas de apoyo. En lo que se refiere a investigación y desarrollo tecnológicos, el Programa de Tecnología de la Sociedad de la Información (TSI) presta apoyo a los proyectos y promueve la aparición de una Sociedad de la Información asegurándose de que se desarrollan plataformas tecnológicas adecuadas. La prioridad de este programa es la convergencia tecnológica, lo cual implica acciones claves interrelacionadas, en especial los siguientes: los sistemas y los servicios para los ciudadanos, los nuevos métodos de trabajo y el comercio electrónico, los contenidos y las herramientas multimedia y las tecnologías e infraestructuras claves. En este contexto, se han emprendido acciones concretas en conexión con eEuropa, tales como Go digital, que es un programa que alienta a las PYMEs a usar tecnologías digitales mediante programas de concienciación y redes para compartir buenas prácticas.

Otro aspecto de la política de la UE trata el apoyo a las regiones europeas más desfavorecidas. En este campo, la utilización y el refuerzo de las capacidades en materia de TIC abre nuevas perspectivas de crecimiento, competitividad y cohesión social. La financiación de las infraestructuras básicas ha dado paso a acciones destinadas a estimular la demanda de una forma competitiva neutral y a garantizar que todos los ciudadanos y las empresas tengan acceso a la Sociedad de la Información. Las acciones principales afectan a la alfabetización informática, a la modernización de los servicios públicos, a la promoción del comercio electrónico y al refuerzo de las infraestructuras digitales. Esto último está estrictamente limitado a regiones remotas en las que los servicios no pueden garantizarse en el ámbito comercial de forma satisfactoria. La esencia del programa de política regional está enfocada a ayudar a las regiones a desarrollar sus propias redes, y aplicaciones y contenidos locales, en particular orientada a la modernización de la administración. Por último, una parte importante del esfuerzo también se dedica a la educación y a la formación en el marco de las políticas de empleo.

12. Muchos países socios se han mostrado interesados en el enfoque europeo de los retos y posibilidades de la Sociedad de la Información. Muchos países han tomado la iniciativa e-Europe como modelo para iniciativas políticas; países candidatos de la UE han adoptado un Plan de Acción eEurope+ basado en eEurope, y economías emergentes como ASEAN, Brasil, México, Marruecos y Ruanda han adoptado e-estrategias.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, la Sociedad de la Información no puede considerarse de forma aislada, sino como parte de un enfoque de política general; muchos campos están involucrados tanto directa como indirectamente, ej. telecomunicaciones, desarrollo, asuntos sociales, educación y cultura, empleo, seguridad, consumo y asuntos fiscales.

En este contexto, las políticas de la Sociedad de la Información de la UE contribuyen a la consolidación de nuestras relaciones con países asociados, ya sea a través del comercio, la cooperación o ayudas al desarrollo. Esta dimensión de la política está claramente ilustrada por la Comunicación “Tecnología de la Comunicación y la Información en desarrollo: el papel de las TIC en la política de desarrollo comunitaria” COM 2001 (770), aprobada en diciembre de 2001.

13. Con este trasfondo, la Comisión ha mantenido un estrecho diálogo con muchos países asociados en torno a este tema y ha puesto en marcha varios programas de cooperación. Un ejemplo puede verse en los Países Candidatos (que desarrollan una iniciativa paralela a e-Europe), países mediterráneos, América Latina y también Asia.

El programa ASIA TI&C se ha estado llevando a cabo desde 1999 con los países asiáticos en desarrollo. Este programa apoya casi 40 iniciativas en ámbitos de TIC como la agricultura, la educación, la salud, el transporte, el turismo o el comercio electrónico.

Con los países asociados del Mediterráneo, la cooperación implica una acción para un Nuevo Enfoque para Políticas de Telecomunicaciones (NEPT) y un programa para el desarrollo de la Sociedad de la Información (EUMEDIS) que aborda proyectos en cinco campos prioritarios: educación, salud, turismo y patrimonio cultural, comercio electrónico y, finalmente, distribución de las TIC en las PYME. Una iniciativa complementaria también busca reforzar las redes de investigación y enseñanza entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos. Por último, el programa Alianza para la Sociedad de la Información (ALIS), un proyecto potencialmente más ambicioso para los países latinoamericanos, persigue establecer el diálogo y la cooperación con relación a políticas digitales y marcos legales en los ámbitos de las telecomunicaciones, el comercio electrónico o la normalización. El programa también se dirige a la mejora de las interconexiones entre redes de investigación y educación para cada región y, por último, a la aplicación de alrededor de 20 proyectos de escala en materia de educación, sanidad, gobierno local y, de forma más general, e-inclusión.

La experiencia adquirida en la Comunidad junto con los países emergentes podría ser ampliada en el futuro, dentro del diálogo con países signatarios de los acuerdos de Cotonú.

Parte B. El

IV La necesidad de un proceso preparatorio facilitador

14. El formato y la ubicación de la Cumbre serán factores claves para un acto que atraerá mucha atención, no sólo en el ámbito político sino también de la sociedad en general. Parece que una Cumbre de la ONU tradicional, limitada a Jefes de Estado y de Gobierno, no sería apropiada teniendo en cuenta la promesa de que el sector privado y las sociedades civiles formen parte del proceso en su totalidad.

Es de observar que tanto la DOT Force del G8 como el grupo de trabajo TIC de la ONU adoptaron precisamente un formato similar, al igual que hicieron las Conferencias de la ONU como, por ejemplo, Monterrey.

El proceso preparatorio es muy importante, y debería buscarse la representación de todos los grupos interesados, para dar una clara muestra de la voluntad de incluir a todas las partes. La Unión Europea ha encabezado una forma cooperativa de desarrollar procesos de creación de políticas, al trabajar en colaboración con las sociedades civiles y los grupos de interés, el sector privado y los gobiernos. En el mundo actual, esta cooperación es esencial para entender y debatir la compleja naturaleza de las cuestiones que se le plantean a la sociedad. Además, en los últimos años ha surgido mucho resentimiento público en torno a Cumbres de diversa naturaleza (Seattle, Praga, Génova), dada la percepción de que los procesos de creación de políticas no son lo suficientemente transparentes y se están llevando a cabo a puerta cerrada. Ha llegado el momento de una reacción política: esta Cumbre de la ONU es una oportunidad excelente para probar una nueva fórmula y demostrar a la sociedad en general que los procesos inclusivos no sólo son de su interés, sino que además también son posibles.

En este contexto, el proceso preparatorio podría surgir de un doble enfoque: por un lado, un mecanismo preparatorio de consulta regional dirigido por los gobiernos pero abierto a otros participantes, y por otro, un mecanismo preparatorio temático capaz de aportar nuevas visiones y propuestas. En este caso particular, las dos sesiones necesarias para la organización de la Cumbre permitirán evaluar muchos de los resultados de estos actos en la parte de la Cumbre celebrada en Túnez 2005.

15. El enfoque regional se basa en la forma tradicional de organizar las Cumbres en las Naciones Unidas, pero en el proceso actual también representará una ventaja en la manera de enfocar la atención política. La existencia de vínculos históricos y culturales junto con, en muchos casos, áreas de integración económica, facilitarán la identificación de desafíos comunes que los países deben afrontar, ofrecerán ejemplos concretos de pioneros y sus logros, y podrían facilitar actividades paralelas así como sistemas de referencia (benchmarking) para la revisión del progreso conseguido.
- Los conceptos claves para un mecanismo preparatorio regional serían los siguientes:
 - Diseñar un proceso con vistas a establecer e-estrategias regionales y nacionales, enfocadas a objetivos realistas y al fomento de capacidades relacionadas en términos de acceso, capacidades humanas y desarrollo de aplicaciones en los campos prioritarios;
 - Establecer marcos legales y reguladores para el desarrollo de infraestructuras, la mejora del acceso a las redes y la disponibilidad de los servicios de comunicación a un coste asequible;

Adoptar y aplicar indicadores para comparar el progreso realizado. Este enfoque sin duda se beneficiará del dinamismo de los países líderes y de iniciativas regionales (como NEPAD en el caso africano) y será esencial para actividades paralelas y de benchmarking, tal y como ya hizo la UE en el marco de la iniciativa e-Europe.

16. La Unión Europea tiene el firme convencimiento de que la Cumbre Mundial de la ONU sobre la Sociedad de la Información no debería estar dirigida exclusivamente a los Jefes de Estado/Gobierno, sino que debería verse complementada y estar abierta a incluir a todos los ámbitos de interés.

Con este fin, la Unión Europea propone una Serie de Eventos en Red, invitando a todos los agentes interesados a hacerse cargo de la organización de los eventos pertinentes, como por ejemplo los siguientes:

- Cumbre Política: con una Declaración y un Plan de Acción, orientado a un Entendimiento Común de la Sociedad de la Información y un Acuerdo Global sobre el Acceso al Conocimiento, a la que asistirán Jefes de Estado/Gobierno, sociedades civiles y el sector privado; estará organizada por la ONU y sus Estados Miembros conforme a los procedimientos establecidos.
- Un mercado de inversiones, en el que los donantes bilaterales y multilaterales se reúnan con actores de países en vías de desarrollo, que tendría como resultado una lista de acuerdos, proyectos y mecanismos de financiación existentes o nuevos; la organización correrá a cargo del sector financiero.
- Ideas para el futuro; un lugar de encuentro para académicos e investigadores, con el fin de debatir elementos sociales, culturales, económicos y políticos de la futura Sociedad de la Información; el resultado sería un acuerdo sobre ámbitos de futuro estudio e investigación; su organización correría a cargo del sector académico.
- Cuestiones para la sociedad; una conferencia estándar para debatir ideas como la diversidad cultural, contenidos y conocimiento local, educación y sanidad, los jóvenes y los mayores; será organizado conjuntamente por todos los interesados.
- Gobierno en la Sociedad de la Información; una conferencia con todos los agentes interesados sobre la visión compartida, elementos del mencionado Acuerdo, e-estrategias nacionales, nuevos modelos de gobierno y asuntos relacionados con varios aspectos incluyendo la protección de datos y contenidos ilícitos y perjudiciales.
- Un evento mediático global, organizado por el sector de los medios de comunicación con dos elementos: un debate sobre el papel desempeñado por los medios en la Sociedad de la Información, y la cobertura y difusión a toda la población del mundo de todos estos eventos.
- Además, otros eventos específicos incluirán a la Juventud y a la Mujer, incluso si su participación en otros actos ya se ha previsto y considerando que la igualdad de géneros debería ser aplicada en toda ocasión.

17. Una Cumbre de estas características presenta múltiples ventajas. La primera es permitir la amplia participación de todos los agentes interesados (al contrario de lo que ocurre en las Cumbres tradicionales con muchas restricciones logísticas y protocolarias) y preparar el terreno para una participación que parta de la base hacia arriba, y que podría conducir a compromisos más serios y amplios.

Además, este tipo de enfoque permitirá abordar numerosos aspectos de la Sociedad de la Información de forma muy exhaustiva y desde múltiples perspectivas, en vez de dar lugar únicamente a una serie de declaraciones. La posibilidad de desacuerdo enriquecería el debate y podría expresarse sin detrimento de la noción de un acuerdo consensuado sobre la Declaración y el Plan de Acción que será adoptado en la Cumbre Política.

Finalmente, los Jefes de Estado/Gobierno no sólo tendrán la posibilidad de dirigirse a los ciudadanos de sus países a través de los medios de comunicación, sino también de participar en debates sobre otros elementos de la Cumbre.

V. Ideas preliminares para la Serie de Eventos en Red.

- (1) **El mercado** debería estar organizado con inversores, ONGs, distribuidores, donantes y empresas para promover el acceso a la inversión y a la infraestructura. Será el lugar en el que los donantes multilaterales y bilaterales se reunirán con los actores de los países en vías de desarrollo, produciendo una serie de acuerdos, proyectos y mecanismos financieros existentes y nuevos.

Concepto clave: corretaje sobre la financiación de proyectos con un enfoque arraigado en la base;

Actores implicados: ONG, sociedad civil, agentes de desarrollo local, comunidad financiera.

Interacción con la Cumbre en Red (Networking Summit): identificación de las dificultades que pueden encontrarse en las fases específicas de los proyectos (es decir la fase inicial o de consolidación), los desafíos representados por el incremento de éxitos locales que representan una de las maneras de desplegar aplicaciones, sobre todo en la lucha contra la pobreza y el suministro de servicios públicos, y la relación con otros actores (gobierno y sector privado) para desarrollar un proyecto.

- (2) **Conectividad**: la posibilidad de referirse a la infraestructura y a la cuestión relacionada con el acceso a las redes.

Concepto clave: cómo desarrollar grandes infraestructuras, financiar el acceso universal, desplegar proyectos e iniciativas pan-regionales, extender beneficios. Formas y medios para una nueva asociación entre el sector público y el privado.

Actores implicados: organizaciones multilaterales/regionales, sector privado, gobiernos comunidad financiera.

Interacción con la Cumbre en Red: identificación de obstáculos para crear infraestructuras (ejemplo específico en el caso del loop local inalámbrico), sinergia mejorada entre lo público y privado, y lo nacional y lo regional, identificación de las mejores prácticas.

- (3) **Pensamientos para el futuro**: un foro abierto (teórico, técnico, económico, etc.) donde académicos e investigadores puedan discutir los elementos sociales, culturales, económicos y políticos de la futura Economía del Conocimiento, resultando en un acuerdo sobre áreas de estudio e investigación futuras; su organización correrá a cargo del sector académico.
- (4) **Asuntos de sociedad**: una conferencia estándar para debatir ideas como la diversidad cultural, el contenido y conocimiento local, educación y sanidad, los jóvenes y los mayores; será organizado conjuntamente por todos los interesados.

Concepto clave: un debate abierto sin una agenda predeterminada, más bien enfocada hacia asuntos tecnológicos para el primero y transformación social para el segundo.

Actores implicados: comunidades del ámbito académico, de la investigación y de las redes.

Interacción con la Cumbre en Red: ambos eventos tendrán listo su informe para la Cumbre y proporcionarán elementos claves de tendencias y necesidades.

- (5) **Gobierno en la Sociedad de la Información:** una conferencia con todos los agentes interesados sobre la visión compartida, elementos del mencionado Acuerdo, e-estrategias nacionales, nuevos modelos de gobierno y asuntos relacionados. La conferencia tratará diversos niveles de gobernabilidad. A escala nacional: e-Estrategias, marcos reguladores, diálogos asociando a todos los interesados, mejorar la eficiencia al suministrar servicios públicos, luchar contra la pobreza, incrementar la transparencia y la responsabilidad y mejorar la democracia (gobierno, responsabilidades locales y globales), e-Gobierno. A nivel global: gobierno del sector TIC, cuestiones relacionadas con la seguridad, protección de datos, privacidad, y también el esfuerzo de Solidaridad Global para la Cooperación: actividades de organizaciones multilaterales, incrementar las sinergias entre los donantes públicos, aumentar la prioridad de las TIC en las políticas de ayuda al desarrollo.

Concepto clave: responsabilidad y papel de los gobiernos y las organizaciones multilaterales en la era de la economía del saber.

Actores implicados: políticos y responsables en la toma de decisiones del sector privado y de la sociedad civil.

- (6) **Medios:** un evento global de los medios con dos elementos claves: una discusión del papel de los medios en la Sociedad de la Información, y la cobertura y difusión a toda la población del mundo de todos estos eventos.

Concepto clave: la transformación del papel de los medios, directamente relacionado con la era de la economía del conocimiento, papel didáctico de los medios en un entorno en evolución;

Actores implicados: los medios de todo el mundo.

Interacción con la Cumbre en la Red: los medios desempeñarán su papel entre el público y la Cumbre, asegurando la comunicación hasta los lugares más alejados, y llegando a los ciudadanos de todas partes.

- (7) La Cumbre Política, a la que asistirán los Jefes de Estado/Gobierno, sociedades civiles, y el sector, será el punto de convergencia de la Cumbre en Red, y la Declaración Política y el Plan de Acción reflejarán el amplio proceso preparatorio ya completado, y estará enfocado a un Acuerdo Global para la Economía del Conocimiento.

VI. Resultados de una Cumbre Mundial

18. El objetivo preparatorio de la Cumbre es un proceso que lleve a una Declaración Política, que a su vez conduzca a un Plan de Acción basado en resultados. Estos contenidos han de ser identificados, negociados y acordados (al menos en términos generales) a medida que se aproxima la Primera Fase de la Cumbre. La Declaración Política incluiría fundamentalmente: un enfoque compartido sobre la futura Sociedad del Conocimiento, una lista de objetivos acordados, una serie de principios comunes sentando unas bases sólidas para las políticas, normas y mecanismos de solidaridad.

Más allá de la Declaración Política, la Cumbre también busca provocar un amplio movimiento que llevará la iniciativa política y social de las transformaciones en curso hacia la Economía del Conocimiento.

Para tener un impacto efectivo, dicho movimiento debe asociar a todos los agentes implicados nacionales, regionales e internacionales y permitirles desarrollar una titularidad real sobre esta cuestión. Además, buscará provocar una apropiación social a gran escala del uso de las TIC y sus aplicaciones, lo que implica, desde un principio, una estrecha asociación de los medios y el ámbito educativo.

La participación de los diferentes agentes interesados en el proceso contribuirá sin duda de forma muy positiva a abordar el siguiente capítulo de la Declaración Política, al proporcionar a la Cumbre una contribución desde la base. Sin embargo, en particular, asegurará un seguimiento efectivo que resultará de los compromisos tomados por los diferentes actores interesados y del efecto dominante de la Cumbre sobre sus estrategias y comportamientos.

De hecho, uno de los mayores desafíos consiste en transmitir a todos los participantes, a la vez que a los ciudadanos y a las PYME, que los cambios en curso relativos a la Sociedad de la Información no tratan simplemente de tecnologías y de los sofisticados mecanismos de los mercados financieros, sino también de la vida cotidiana y de los procesos de trabajo. Por ello, debería formar parte del proceso político en el que tiene su propia voz.

19. En este contexto, el proceso preparatorio es casi tan importante como los resultados políticos de la Cumbre en sí. El formato y la localización de la Cumbre serán factores claves del evento en sí, y atraerá la atención y activará un proceso de seguimiento descentralizado, no sólo a nivel político sino en la sociedad en general.

Esta organización de la Cumbre y su proceso preparatorio también considera la tendencia más generalizada hacia la creciente interdependencia y la globalización. Algunos de los asuntos en juego tienen una naturaleza global y buscan enfoques globales junto con la participación de actores globales.

20. Los objetivos de la CMSI serían:

- Perfilar un **enfoque compartido sobre la futura Sociedad del Conocimiento** basado en las transformaciones continuadas; incrementar la conciencia de los interesados, sobre todo la de varios componentes de la sociedad civil;
- indicar una serie de **principios comunes** que subyacen a acciones e iniciativas futuras:
- 1) **Políticas TIC enfocadas a la erradicación del hambre** y a la creación de riqueza económica en relación con la Declaración del Milenio de la ONU. Específicamente, cómo aprovechar el potencial de la posibilidad digital para asegurar un mejor suministro de los servicios públicos claves y mejorar la eficiencia y transparencia del ámbito gubernamental, asegurando un funcionamiento más democrático de las instituciones.
- 2) **Acceso a la información** y al conocimiento al eliminar obstáculos al desarrollo de las redes de comunicación y aprovechando completamente el potencial tecnológico – específicamente, las tecnologías inalámbricas tienen una importancia crucial en la lucha contra las brechas digitales, y las comunicaciones móviles de tercera generación, junto con la televisión digital, podrían desempeñar un papel clave a la hora de facilitar el acceso general a los servicios interactivos.
- 3) **Participación y nuevos mecanismos de gobierno** a escala global y nacional incluyendo a) **asuntos relacionados con el sector**, como marcos reguladores de las comunicaciones electrónicas, protección de datos, seguridad de redes y Ciber Seguridad, aspectos legales del comercio electrónico y gobierno de Internet, junto con b) **asuntos más generales** relacionados con la nueva ciudadanía de la era de la información;

- Crear prioridades reflejadas en una lista de **algunos objetivos claves** acordados para **crear las normas:**
 - 1) promocionando e-políticas y estrategias apropiadas, y
 - 2) tratar cuestiones de Acceso como la telefonía, Internet, información y conocimiento;
 - 3) mejorar la capacidad humana de desarrollo, creación de conocimiento y compartir dicho conocimiento;
 - 4) beneficiarse de las posibilidades digitales y desarrollar aplicaciones y contenidos locales;
 - 5) Promover iniciativas empresariales para un desarrollo económico sostenible.
 - Identificar y movilizar mecanismos de solidaridad para:
 - 1) Establecer y apoyar iniciativas decididas para la inclusión de las TIC de los países menos desarrollados;
 - 2) Promover las TIC para la salud, para combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas y transmisibles; y
 - 3) Dar prioridad a las TIC en políticas de ayuda al desarrollo y aumentar la coordinación en iniciativas multilaterales.
 - Traducir en un Plan de Acción, tomando la forma del Primer Programa Marco para el Desarrollo de la Economía del Conocimiento con objetivos y compromisos de los participantes gubernamentales y no-gubernamentales, plazos y un mecanismo de revisión.
-